



ACTA N°05

Sesión ordinaria 05

Acta número CINCO correspondiente a la sesión ordinaria número CINCO celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú , período dos mil veinte – dos mil veinticuatro en modalidad virtual, el día veinte de abril del 2022, a las 7:00 pm, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Andrea Mora Solano.	Síndica propietaria.
Ernesto Álvarez L.	Síndico suplente.
Orlando Vega Delgado	Concejales propietario
Karla Campos Fallas.	Concejales propietario

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Yamileth Morales Cerdas	Concejales suplente
Adriana Barboza Aguilar	Concejales suplente
Miguel José Moya Mena	Concejales propietario
Judith Ureña Aguilar.	Concejales propietario.
Harold Alexander Méndez Jiménez.	Concejales suplente.
Oscar Manuel Bermúdez Castro	Concejales suplente

Presente las representantes de la Municipalidad de Escazú la Sra. Tatiana Varela Quesada.

PRESIDE LA SESIÓN: La Señora Andrea Mora Solano, Sindica propietaria.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

Comprobado quórum, la Sra. Andrea Mora Solano, Sindica propietaria, inicia la sesión a las siete horas con cinco minutos del veinte de abril del dos mil veintidós.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)



42

43 **Se recibe al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú**

44

45 Los Señores Esteban Corrales y Marlon Chavarría, promotores del CCDRE, eexplicaran el interés en
46 promover el deporte y actividad física, a lo largo y ancho del cantón, hablaran sobre posibles
47 actividades, eventos a futuro y demás. Cualquier duda que tenga al respecto la hacen saber por este
48 medio.

49

50 El señor Marlon Chavarría nos explica sobre el proyecto de Escazú se mueve, proyecto que se
51 promueve desde hace un mes y medio, el objetivo es que en todo el cantón se valore la salud y de la
52 misma manera se integren en los programas del comité de deportes.

53

54 Don Marlon quería contar con el apoyo de este Concejo de Distrito para conocer a que sectores pueden
55 ellos llegar o cuales localidades les recomendamos. Desean conocer datos específicos en cuanto a la
56 cantidad de habitantes de cada sector, estadísticas y demás donde ellos puedan estudiar si el programa
57 esta llegando a la comunidad.

58

59 Marlon explica que necesita tener los contactos de las personas encargadas en los lugares, para poder
60 facilitar los espacios donde se puede llevar a cabo el proyecto.

61

62 La sindica Andrea Mora le comenta al Marlon que en el distrito de Escazú no cuenta con salones
63 comunales de tal manera que no hay estos espacios como en los otros distritos. Le indica que, para las
64 estadísticas y cantidad de habitantes por sector, la Municipalidad de Escazú tiene toda esa información
65 reciente, la misma fue recaudad en el último censo del año anterior.

66

67 Andrea Mora le hace la consulta si en este programa han contemplado el barrio Corazón de Jesús; Don
68 Marlon indica que ya tiene el contacto del director de la Escuela del Corazón de Jesús. Andrea le explica
69 que la cancha de la escuela esta con prohibición, ya que el muro de contención del sector sur del área
70 deportiva esta dañado, le sugiere que lo comente con el director de la escuela.

71

72 Andrea Mora le explica que hace muchos años no se contaba con las áreas deportivas con las que el
73 cantón cuenta ahora, que por los años 1996, 1995, 1994 se hacia en la calle, se cerraban las calles y ahí
74 se improvisaba para que se practicaran los diferentes deportes. Que es algo que se puede contemplar
75 como un B, el concejo de Distrito se pone a la disposición para lo que puedan necesitar coordinar.

76

77 Don Marlon indica que es viable pensar en la opción de realizarlo en la calle, comenta que el programa
78 está dirigido al área recreativa Escazú se mueve esta contemplado para toda la población, indiferente
79 edades, etc.

80

81 La sindica Andrea Mora les solicita a los miembros del comité de deportes la importancia de llegar a
82 la comunidad del corazón de Jesús y altos de carrizal, nuevamente pone a disposición la ayuda de este



83 concejo de distrito en cuanto a logística y demás.
84
85 Aprovechando el espacio y terminado la exposición del tema por el cual venían, los miembros del
86 concejo realizan diferentes consultas y solicitudes que los vecinos les han indicado.
87
88 La concejal Karla Campos, comenta que algunas usuarias del programa de zumba le solicitan si es
89 factible pasarlo a la villa olímpica que es bajo techo, Andrea Mora comenta que la queja principal era
90 que estaban directamente expuestas a los rayos solares y esta exposición a largo plazo aumenta los
91 problemas de la piel, las usuarias solicitan que se realice en lugares techados. Se comenta de un caso
92 específico de una usuaria que estuvo en tratamiento por las manchas solares, pero que después de estar
93 recibiendo zumba bajo el sol, las manchas se volvieron activar a pesar del uso de bloqueador.
94
95 Las usuarias desean saber si hay alguna posibilidad que el programa de zumba se realice bajo techo, se
96 menciona la villa olímpica como opción porque es lo que las usuarias conocen, sin embargo, Andrea
97 Mora sugiere que podría ser en centro cívico o cualquier otro espacio techado.
98
99 El señor Esteban Corrales comenta que el tema de zumba hay varias complicaciones, comenta que en la
100 villa olímpica no se puede colocar música ya que se interpuso una denuncia por parte de algunos
101 vecinos, comenta de los horarios que tiene zumba y que chocan con otros programas en la villa, nos
102 indica que el centro cívico lo ve viable y que ellos están anuentes hacer los cambios para que se pueda
103 disfrutar zumba en áreas techadas. Don Esteban se compromete a coordinar con el señor Erick Corrales
104 que es el encargado.
105
106 La sindica le comenta a don Esteban sobre la carta que ella envió a la junta directiva del CCDRE donde
107 padres de familia de 20 niños del programa de baloncesto, comentaban que los nuevos horarios estaban
108 chocando con los horarios escolares de los niños que están en cuarto, quinto y sexto grado de escuela,
109 se explica que antes los entrenamientos eran martes, jueves y sábados, y que ahora con los cambios
110 quedaron para lunes, miércoles y sábados, los niños de estos grados no pueden asistir los días lunes y
111 miércoles, algo que no es beneficioso para los niños ya que no pueden continuar con el deporte y que
112 tampoco es bueno pagar entrenador o alquiler de cancha para que no lleguen todos los niños.
113
114 Don Esteban explica que el día de mañana 21 de abril 2022 se van a abrir nuevos espacios en el programa
115 de baloncesto y justamente se está contemplando que se den los días martes y jueves de 4pm a 6 pm,
116 que serán 30 espacios de los cuales se van a tomar en cuenta los 20 niños que involucramos en la lista,
117 nos reafirma y se compromete para que estos niños queden automáticamente en este grupo, no deben
118 hacer proceso de inscripción. Don Esteban acuerda coordinar con los padres de familia.
119
120 Se agradece la visita al CCDRE y de tomar en cuenta las solicitudes de este Concejo de Distrito.
121
122
123



124 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

125

126 **Inciso 1.** Se aprueba el acta N°04-2022.

127

128 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

129

130 **Inciso 1.** Se presenta cuadro de correspondencia

131

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Andrea Mora Rivas	ACTA-115-22	INFORMATIVO
Erick Corrales Solano Comité de Deportes y Recreación de Escazú	e-mail	Solicitud de audiencia
Meylin González Planificación Estratégica	COR-AL-612 COR-GU-0223-2022	traslado y seguimiento a acuerdos del Acta 16-2021.
Andrea Mora Solano Síndica Propietaria	E-mail	Dirigido al comité de deportes, solicitud de padres programa baloncesto. Ya fue trasladada al CCDRE
Luz Fernández Vecina del cantón	E-mail	Solicitud de beca por condición especial, tomar acuerdo
Eduardo Chacón	E-mail	Solicita ayuda para el cambio de una vía cantonal. Tomar acuerdo

132

133

134

135 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

136

137 **Inciso 1.-**No hay

138

139

140 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

141

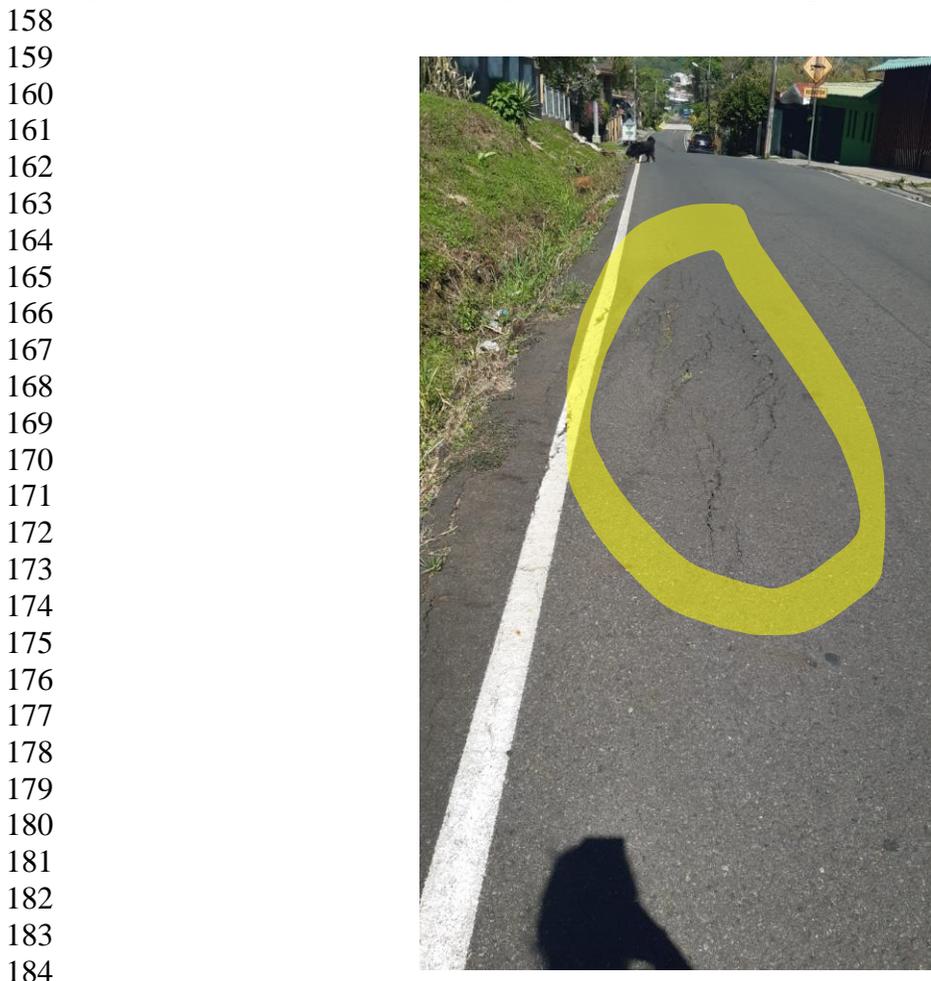
142 **Inciso 1 - :** En seguimiento al acuerdo de la calle el progreso con el motivo de pasar de servidumbre a
143 calle publica, se realizó el estudio detallado en el COR-PT-162-2021, sin embargo, aún no hay res-
144 puesta de cómo proceder en este caso.



145
146 **ACUERDO N°13-2022** El Concejo de Distrito de Escazú solicita a la Administración interponer sus
147 buenos oficios para que el departamento de Asuntos Jurídicos indique según el estudio registral deta-
148 llado en el COR-PT-162-2021 sobre cuál sería el proceder para pasar de servidumbre a calle Pública.
149 **Definitivamente aprobado.**

150
151
152 **Inciso 2 - :** Se presentan fotos del estado de la calle los profesores específicamente del puente 150
153 metros al este, donde se observa la calle con algunas muestras de deterioro y grietas.

154
155 **ACUERDO N°14-2022:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración inter-
156 poner sus buenos oficios para que realice la revisión de dicha calle, para verificar el estado de la misma
157 y de ser necesaria incluirla en el plan de mantenimiento próximo. **Definitivamente aprobado.**





185 **Inciso 3 -** : Se muestran fotos de la calle de los profesores del puente 150 hacia el este (Avenida 40)
186 todo ese trayecto hasta llegar a la esquina donde se conecta con la calle 112, es decir del tanque de
187 AyA 50 metros más hacia el este. Se puede observar en esa zona donde antes se solicitó estudio de las
188 aguas negras que caen a la vía pública, donde esa calle cantonal no cuenta con cordón de caño del lado
189 sur en su totalidad. Al no existir estructura sino únicamente vegetación y tierra, en los periodos de
190 lluvia el agua queda estancada y tarda más en secarse o fluir sumado a eso los problemas antes
191 mencionados los cuales ya se le han dado trámite según el oficio COR-IG-1286-2021, en esta zona hay
192 aumento de roedores, sancudos, etc.

193
194

195 **ACUERDO N°15-2022:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración inter-
196 poner sus buenos oficios para que se realice el estudio y factibilidad para la construcción de cordón de
197 caño para la calle de los profesores en toda la parte sur de la misma. **Definitivamente aprobado.**

198
199

200





205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227



228 **Inciso 4 - :** Los vecinos de la calle de los profesores comentan que esta zona sigue siendo peligrosa
229 como ya antes también este concejo de Distrito lo ha venido comentando en diferentes sesiones,
230 especialmente en el callejón que está al lado del tanque del AyA, donde se reúnen personas a consumir
231 drogas y que también se han dado asaltos. Se expone que el viernes santo del presente año una joven
232 fue asaltada en este callejón.

233
234
235 **ACUERDO N°16-2022:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer
236 sus buenos oficios para que se coloque algún tipo de iluminación en esta zona y así esta zona cuente
237 con más iluminación. Se hace esta solicitud teniendo por conocimiento que este tema le corresponde
238 a la compañía nacional de fuerza y luz, pero se contempla en la construcción del futuro parque que
239 estará ubicado justamente en esa zona, de tal manera que sea la administración quien traslade lo que
240 corresponda en este caso. **Definitivamente aprobado.**



241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254



255 **Inciso 5 - :** El Concejo de Distrito de Escazú, realizo la solicitud a la administración para tomar
256 posesión de la propiedad municipal en donde se encuentra el tanque de AyA en la calle de los
257 profesores, misma solicitud que ya está muy avanzada, fue notificado al AyA y se está a la espera del
258 cumplimiento del tiempo reglamentario y que esta entidad retire la estructura que aún se encuentra en
259 la zona.

260
261
262 **ACUERDO N°17-2022:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración inter-
263 poner sus buenos oficios para verificar el estado de esta notificación para que nos informe a este concejo
264 de distrito. A su vez este concejo de Distrito presenta proyecto para la construcción en dicha zona
265 de un parque infantil, que es algo que esta comunidad ha solicitado por muchos años. **Definitivamente**
266 **aprobado.**

267
268
269
270
271
272



273 **Inciso 6 - :** Se recibe correo electrónico por parte del señor James Chacón Castro, cedula 107890551
274 donde expone lo siguiente; Es la ruta cantonal , la dirección es del antiguo Country Day 100 sur y 50
275 este , barrio los Castro la calle es en ambos sentidos tanto sur-norte como norte-sur, la calle es bastante
276 estrecha por lo cual cuando el camión de basura o reciclaje, transita por la zona y se topa con vehículos
277 es imposible transitar, en algunos tramos el ancho de la calle es de 4 metros, los peatones no cuentan
278 con aceras para transitar lo que expone al peligro cuando hay transito normal ya que no hay espacio
279 suficiente para 2 carros al mismo tiempo y peatones. Los vecinos solicitan que dicha calle sea
280 únicamente en un sentido y se elimine ambos sentidos y que se respete el sentido de recolección de
281 basura.

282 Indican en la solicitud, que si la calle queda en un solo sentido como ellos lo desean, sería de gran
283 ayuda que se coloquen unos reductores de velocidad ya que el sentido seria sur – norte (en bajada).

284
285
286 **ACUERDO N°18-2022:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración inter-
287 poner sus buenos oficios para que se cambie de 2 sentidos a un solo sentido un tramo de 200 metros en
288 la calle del barrio los Castro, del antiguo Country Day 100 sur y 50 este y que se respete el sentido de
289 recolección de basura para no afectar este servicio. **Definitivamente aprobado.**

290
291 **ACUERDO N°19-2022:** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración inter-
292 poner sus buenos oficios para que, de realizarse el cambio de vía en la zona, se realice un estudio de
293 factibilidad para la colocación de reductores de velocidad en la zona. **Definitivamente aprobado.**

294

295

296 **ASUNTOS VARIOS**

297

298

299

300 **Inciso 1.-** Se presenta el proyecto “Parque infantil Barrio los Profesores”

301

302

303

304

305

306

307



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

PERFIL DE PROYECTO

312

313

314 **PROVINCIA:** San José

315 **CANTÓN:** Escazú

316 **DISTRITO:** Escazú

317

318 **NOMBRE DEL PROYECTO:**

319 Parque Infantil -Barrio los profesores

320 **RESPONSABLES:**

321 La administración Municipal será el ente responsable de este proyecto.

322

323 **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:**

324 La calle los Profesores se encuentra ubicado en el distrito de Escazú, en avenida 40, de panadería porras
325 hacia el este.

326

327 Esta comunidad constantemente experimenta afluencia de personas consumiendo en apariencia drogas,
328 también asaltos, especialmente a la altura del tanque de agua AyA.

329

330 Es una ruta bastante transitada por los estudiantes que se dirigen hacia los centros educativos como; la
331 Escuela Benjamín Herrera Angulo, Liceo de Escazú, Jardín de Niños Sorpresita, Colegio Nuestra Se-
332 ñora del Pilar.

333

334 Durante muchos años esta comunidad ha realizado solicitudes para que se les construya un parque
335 infantil, ya que es una comunidad familiar y la construcción de un parque sería de gran provecho para
336 los vecinos y de la misma forma alejaría en buena parte el consumo de droga en la zona y demás
337 peligros.

338

339

340

341 **PRODUCCIÓN PLANEADA:**



342 Es importante destacar que esta comunidad por años ha deseado que los niños del barrio cuenten con
343 la atracción del parque infantil.

344 El Concejo de Distrito de Escazú periodo 2020-2024 ha realizado acuerdos y grandes esfuerzos para
345 que este proyecto se realice.

346 Durante el año 2021 el CD Escazú entre sus esfuerzos y en conjunto con el señor Cristian Boraschi
347 estudian el terreno, se determina que esta propiedad está a nombre de la municipalidad de Escazú,
348 que en su momento cedía la misma al AyA, pero legalmente no se realizó. Y por eso esta propiedad
349 registralmente sale a nombre de la Municipalidad.

350 Es por toda esta investigación que el concejo de Distrito de Escazú en el **ACUERDO N°53-2021**
351 establece lo siguiente; : El concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
352 interponer sus buenos oficios para notificar al AyA de retirar la estructura del tanque que se encuentra
353 en la propiedad municipal en la calle de los profesores y realizar el estudio correspondiente para dotar
354 de un parque a esta comunidad.

355 En el mes de abril 2022 el concejo de Distrito de Escazú tiene por conocido por parte de la
356 administración que ya se envió la notificación al AyA y que se esta a la espera del tiempo de
357 respuesta.

358 Por todo esto y teniendo en cuenta que el tiempo de la notificación al AyA está por cumplir, es que
359 adjuntamos el siguiente proyecto para ser considerado la construcción del parque infantil en la zona.

360

361 **REQUERIMIENTOS NECESARIOS:**

362 1- Construir un parque infantil en la calle los profesores en donde actualmente se encuentra el
363 tanque del AyA, un parque donde los niños de la comunidad puedan tener sus momentos de
364 esparcimiento, que cuente con buena iluminación, agua y si es posible algún espacio para que
365 los adultos puedan sentarse y cuidar a los menores. Que el mismo parque cuente con la seguridad
366 necesaria para que este perdure por muchos años.

367 2- Tomar en cuenta si es posible que en una de las paredes del parque se pueda realizar un mural,
368 donde los vecinos puedan en conjunto con la administración realizar la mano de obra y de esta
369 manera se sientan más incluidos.

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379





380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394



395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407

BENEFICIARIOS:

Todos los habitantes del Barrio los Profesores , niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

COBERTURA:

Barrio los profesores y cercanos.

OBJETIVOS:

General

Favorecer de forma sostenida el desarrollo integral de las familias del Barrio los Profesores.
Beneficiar a la comunidad, mediante la elaboración de espacios recreativos para compartir en
comunidad, desarrollar áreas para un mejor aprovechamiento de las zonas disponibles en nuestra
comunidad.

Específicos



408

409

410

¿Qué le aporta a los niños jugar en los parques infantiles?

411

412 • **Mejora su competitividad.**

413 El juego al aire libre les enseña a los niños a socializar y a tener motivación para hacer aún mejor las cosas, lo
414 cual les ayuda a ser personas competentes y competitivas, en este punto la diversión es primordial.

415 • **Desarrolla su creatividad.**

416 Al estar en constante relación con el entorno, les permite expresarse libremente y mostrarse de la mejor forma,
417 explorando su lado más creativo para vencer todos los retos que la naturaleza ofrece.

418 • **Fomenta su desarrollo integral.**

419 Los niños en edad escolar que participan en los diferentes juegos infantiles, pueden mejorar su capacidad mo-
420 triz, cognitiva, social y emocional, de esta manera aprenden a relacionarse con los demás niños, a desarrollarse
421 como personas, a actuar y a sobrellevar situaciones a temprana edad.

422 • **Afianza lazos familiares.**

423 El juego al aire libre les permite fortalecer sus vínculos con la familia, aumentando la confianza entre padres e
424 hijos, fomentando una relación basada en el apoyo y la diversión.

425 • **Aumenta su confianza en sí mismo.**

426 Al entrar en contacto con otros niños se les hace más fácil desarrollar actividades en grupo, lo que aumenta su
427 confianza en ellos mismos, querer dar lo mejor de sí y querer aprender aún más.

428 • **Ayuda a formar su carácter.**

429 Estas mismas acciones tan reiterativas son las que permiten que el niño se vaya sintiendo más seguro de sus
430 propias capacidades cuando empieza a jugar solito en el parque, algo que a su vez refuerza mucho su autoes-
431 tima y lo ayuda a formar su carácter.

432 • **Mejora sus relaciones sociales.**

433 Mediante el juego en el parque, el niño puede aprender habilidades sociales, como esperar su turno, tener en
434 cuenta las opiniones ajenas, tolerar mejor sus frustraciones, etc. Esto ayuda a que empiece a jugar en grupo y
435 con el tiempo aprenderá a hacer amigos.

436

437

438



439 • **Mejora su destreza corporal.**

440 Con las habilidades motoras que desarrollan, podrán realizar actividades cada vez más complejas, de esta ma-
441 nera, las acciones repetitivas que lleva a cabo jugando en el parque le ayudan a adquirir fuerza y destreza cor-
442 poral.

443 • **Amplía su vocabulario.**

444 Para interactuar con otros en el colegio, el niño tendrá que usar el lenguaje para negociar y entenderse con los
445 demás. Enseñarle algunas frases en casa le permitirá expresarse mejor en el parque.

446 • **Le ayuda en la resolución de problemas matemáticos.**

447 Cuando juega en el parque, el niño aprende el dominio espacial, a coordinar sus movimientos, a distinguir for-
448 mas, etc., y esto le ayuda a comprender mejor los conceptos matemáticos.

449

450 **Conclusión:**

451 El desarrollo comunitario es importante, para ayudar a un futuro mejor, para poder crecer como
452 persona, armando proyectos de forma sustentable que apoye a las personas, comunidades y grupos.

453

454 **COCEJO DE DISTRITO DE ESCAZU**

455

456

457 **Andrea Mora Solano**
458 **Síndica Propietaria**

Ernesto Álvarez
Sindico Suplente

459

460

461 **Orlando Vega**
462 **Concejal Propietario**

Karla Campos
Concejal Propietario

463

464

465 **Inciso 2.-** Se presenta informe correspondiente del mes de marzo 2022.

466

467 Se levanta la sesión al ser las 8:10pm, de la fecha antes indicada.

468

469

470

471

472 Sra. Andrea Mora Solano.

Sr. Ernesto Álvarez L.

473 Síndica Propietaria

Secretario